



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16-2019

TRUJILLO, 28 de Octubre de 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las nueve horas con cuarenta minutos de la mañana del veinte y ocho de Octubre de 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión extraordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Carlos Angulo Espino, Dr. Víctor Julio Ortecho Villena, y Dr. Roberto Leopoldo Maradiegue Ríos.

Actuó como Secretaria la Ms. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia la inasistencia del Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta y de la Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

AGENDA:

1. Oficio N° 1266-2019-DIR.ESC.DER-UPAO del Director encargado de la Escuela Profesional de Derecho ha elevado la propuesta de la carga académica para el programa de complementación y nivelación 2020-00, sede Trujillo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos de docentes y estudiantes.
 - 1.1 Oficio N° 1266-2019-DIR.ESC.DER-UPAO del Director encargado de la Escuela Profesional de Derecho ha elevado la propuesta de la carga académica para el programa de complementación y nivelación 2020-00, sede Trujillo.

Se acordó:

“Aprobar la carga académica para el programa de complementación y nivelación 2020-00, sede Trujillo, conforme a la propuesta presentada.

Elevar el expediente al Vicerrectorado Académico para su trámite y aprobación”.

Siendo las diez con veinte minutos de la mañana y no habiendo otro punto que tratar, el Decano levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVÍ CORNEJO
Decano



Ms. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO
Secretaria Académica